



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

037/2022

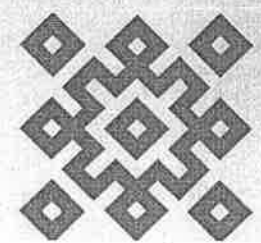
ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/007/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/008/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022) Y LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión de los Fallos de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/008/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)** y la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Invitaciones mediante Oficios números: DA/2095/2022, DA/2099/2022, DA/2096/2022, DA/2100/2022, DA/2097/2022, DA/2101/2022, DA/2098/2022, DA/2102/2022 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Trigésima Cuarta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento e incumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S DE RL DE CV, COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TOTONACAPAN SA DE CV y DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación, y el licitante: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS RULL SA DE CV incumple con la Base Vigésima Tercera letra D fracc. IV, al no anexar copia del Acta Constitutiva en el Anexo 2, de igual manera incumple con la Base Vigésima Tercera letra D fracc. V, debido a que no adjunta el contenido del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones dentro de su propuesta técnica, asimismo incumple con la Base vigésima tercera letra D fracc. VII, debido a que su constancia de respaldo no especifica la marca del bien que se está respaldando. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de la Proposición Económica emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición económica del Licitante DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

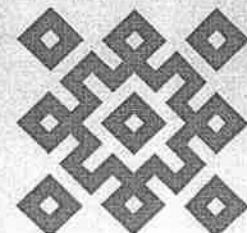
Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LPE/103C80801/041/NOVIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, con fundamento en los artículos 44 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37

www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

—Llave y la base cuadragésima primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor** de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, por un Subtotal de la partida única de \$13,537,890.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PÉSO 00/100 MN), más IVA de \$2,166,062.40 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS 40/100 MN), haciendo un Total de \$15,703,952.40 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico, correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/008/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Trigésima Cuarta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento e incumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: ROSALÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, FUERZA DE INGENIERÍA RASANTE DE MÉXICO SA DE CV, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN COMERCIAL SA DE CV, MI CAMINOS E INFRAESTRUCTURA SA DE CV y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS RULL SA DE CV cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación; MATERIALES Y MAQUINARIA MATEMAQ S DE RL DE CV incumple con lo establecido en la base décima cuarta, ya que en la muestra no indicó: datos del Licitante, número de Licitación, partida única y marca ofertada, en una etiqueta adherida al bien, debidamente firmada, por lo que se deshecha su proposición técnica. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de la Proposición Económica emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición económica del Licitante MI CAMINOS E INFRAESTRUCTURA SA DE CV, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

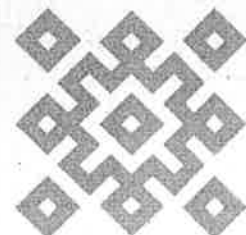
Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LPE/103C80801/042/NOVIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/008/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, con fundamento en los artículos 44 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37

www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base cuadragésima primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor** de MI CAMINOS E INFRAESTRUCTURA SA DE CV, por un Subtotal de la partida única de \$11,014,080.00 (ONCE MILLONES CATORCE MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN), más IVA de \$1,762,252.80 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 MN), haciendo un Total de \$12,776,332.80 (DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Trigésima Cuarta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV, CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV y GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de la Proposición Económica emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición económica del Licitante SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante.

[Handwritten signature]

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

ACUERDO No. LPE/103C80801/043/NOVIEMBRE/2022

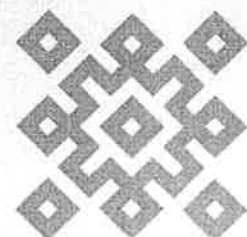
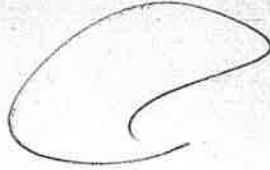
Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**, con fundamento en los artículos 44 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base cuadragésima primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor** de SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA SA DE CV, por un Subtotal de la partida única de \$14,195,830.00 (CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y

[Handwritten initials]

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México

Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37

www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN), más IVA de \$2,271,332.80 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 MN), haciendo un Total de \$16,467,162.80 (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 80/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.-----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Trigésima Cuarta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT y COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TOTONACAPAN SA DE CV, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de la Proposición Económica emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición económica del Licitante EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

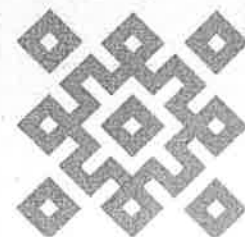
Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LPE/103C80801/044/NOVIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/010/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, con fundamento en los artículos 44 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base cuadragésima primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor** de EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT, por un Subtotal de la partida única de \$12,885,353.71 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 71/100 MN), más IVA de \$2,061,656.59 (DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 59/100 MN), haciendo un total de \$14,947,010.30 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS 30/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37

www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

conveniente al interés de la-Convocante.-----

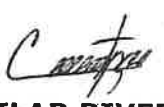
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

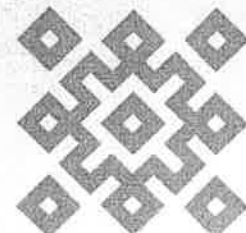

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/007/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/008/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022) Y LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022). DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Veracruz, 28 de noviembre de 2022

Memorandum DAPV.277.2022

L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

Por este medio, y con fundamento en el artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Dirección a mi cargo, y área solicitante de los bienes requeridos en el procedimiento de Licitación Pública Estatal núm. **LPE-103C80801/010/2022**, relativa a la **Adquisición de Talleres de Carpintería del Programa "Proyectos Productivos" (Etapa 2022)**, posterior a la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los proveedores Eduardo Daniel Corona Zapot y Comercio de Materiales para la Construcción del Totonacapan, S.A. de C.V. se procedió a dictaminarlas.

En razón de lo expuesto, se determina lo siguiente:

- **Eduardo Daniel Corona Zapot.** Cumple con todos los requerimientos documentales y técnicos mínimos solicitados en las bases de la presente licitación.
- **Comercio de Materiales para la Construcción del Totonacapan, S.A. de C.V.** Cumple con todos los requerimientos documentales y técnicos mínimos solicitados en las bases de la presente licitación.

Por lo que, se **DICTAMINAN ACEPTADAS** las proposiciones técnicas presentadas por **TODOS LOS LICITANTES**, (se adjunta al presente memorándum, la revisión cualitativa de las proposiciones técnicas).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA

DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE

C.c.p. Mtra. Nayeli Martínez Calderón. - Directora Administrativa del Sistema DIF Estatal Veracruz. - Para su Conocimiento.

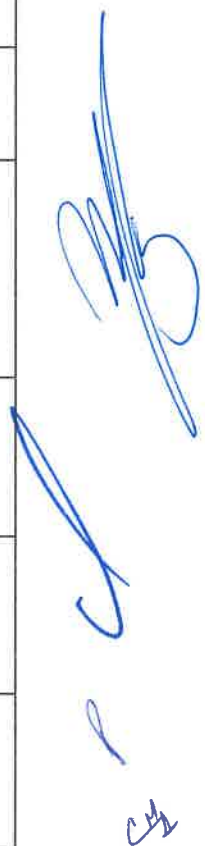


Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.b.mx



**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022
 ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).**

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN TOTONACAPAN SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. I	Escrito de Proposición donde señale la partida única, cantidad, unidad de medida, MARCA y descripción técnica de los insumos, mismas que deberán ajustarse como mínimo a lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases o en las precisiones o modificaciones realizadas durante la Junta de Aclaraciones, el bien ofertado deben coincidir con la muestra y el catálogo que presenta. ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).	✓		✓	
2	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas y la marca del renglón que integra la partida única del Anexo Técnico.	✓		✓	
3	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas.	✓		✓	
4	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IV	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste lo relativo a la acreditación legal de la empresa Licitante conforme al ANEXO 2, anexando copia del Acta Constitutiva en caso de ser Persona Moral.	✓		✓	
5	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. V	Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 de la Ley conforme al ANEXO 3. El Licitante Adjudicado deberá anexar el contenido del artículo 45 dentro de su Propuesta Técnica.	✓		✓	
6	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VI	Carta garantía del bien objeto de la presente Licitación por el término de 12 meses, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberán realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y con un plazo de respuesta no mayor a diez días naturales.	✓		✓	
7	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VII	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien que se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓		✓	
8	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VIII	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito libre).	✓		✓	
9	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IX	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que, de resultar adjudicado, se dará de alta, en caso de no estarlo, en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, y presentarlo a la Convocante en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del Fallo.	✓		✓	

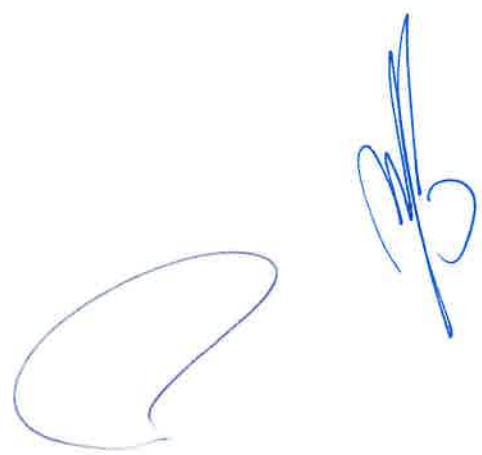


**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022
ADQUISICIÓN DE TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).**

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN TONONACAPAN SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. X	Escrito donde se compromete a presentar al día siguiente de la notificación de Fallo en caso de resultar adjudicado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, sin adeudo; así como la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a Impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en sentido positivo; ambos documentos teniendo como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓	
11	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XI	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de Interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓		✓	
12	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XII	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio, donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente Licitación, así como teléfono y correo electrónico.	✓		✓	
13	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIII	Escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓		✓	
14	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIV	Copla de Identificación Oficial con fotografía del Licitante o de su representante legal.	✓		✓	

Se adjuntan anexos 1A con las especificaciones técnicas de todos los insumos.



PROYECTOS DE CARPINTERIA ANEXO 1A

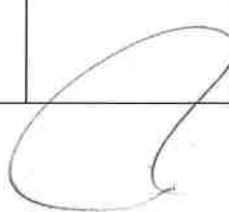
LICITANTE	EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CONCEPTO			
Juego de 3 formones, Fabricados en acero al carbono, Medidas 1/2" (13 mm), 3/4" (19 mm) y 1" (25 mm)	SI		MARCA PRETUL
ESCUADRA PROFESIONAL, CON MANGO DE PLASTICO 8"	SI		MARCA ADIR
ESCUADRA PROFESIONAL, CON MANGO DE PLASTICO, DE 12"	SI		MARCA ADIR
NIVEL DE ALUMINIO DE 24"	SI		MARCA ADIR
Cepillo de carpintero del #4	SI		MARCA SURTEK
Sierra caladora orbital excéntrica, con motor de 220 watts	SI		MARCA GLADIADOR, 300 WATTS
Sierra caladora para uso profesional, CON 550 WATTS DE POTENCIA, Y CON LASER, de 4 posiciones, selector de velocidad variable.	SI		MARCA TRUPER, 710 WATTS
Sierra circular equipada con un diseño curvo, un mango con perillas frontales, . 7 1/4" 1400 WATTS	SI		MARCA HIGH POWER
CEPILLO PARA MADERA DE 13" 2HP, base de hierro fundido corrugada, con barniz epóxico, 2 cuchillas de acero inglés al alto carbono	SI		MARCA OAKLAND
CANTEADORA 6" 1HP 110/220V	SI		MARCA WESTON TOOLS
SIERRA DE MESA 10" CON BASE	SI		MARCA OAKLAND
BROCA PARA ROUTER, REDONDEADO, 1" CON BALERO ZANCO DE 1/4	SI		MARCA TRUPER
Broca para madera 1" de aceroforstner uso industrial DE 3-3/4"	SI		MARCA SURTEK
LIMA MED CAÑA ESCOFINA DE 6"	SI		MARCA SURTEK





PROYECTOS DE CARPINTERIA ANEXO 1A

LICITANTE	EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		OBSERVACIONES
	CONCEPTO	CUMPLE	
LIMA ESCOFINA MEDIA CAÑA 8	SI		MARCA SURTEK
LIMA ESCOFINA MEDIA CAÑA 12"	SI		MARCA SURTEK
TALADRO INALAMBRICO PORTATIL DE 10,8 VOLTS	SI		MARCA ADIR
ARCO PROFESIONAL TUBULAR CUERPO	SI		MARCA ADIR
SEGUETA AC ALTA VEL 12" 18DPP	SI		MARCA ADIR
SEGUETA BIMETALICA EN BLISTER DE 2 PZAS AC ALTA VEL 12" 18DPP	SI		MARCA SURTEK
BROCA SIERRA BIMETALICA DE 1"	SI		MARCA TRUPER
MARTILLO UÑA RECTA 16 OZ MANGO DE MADERA	SI		MARCA ADIR
Martillo de bola 16 oz con mango con grip antiderrapante y cabeza rectificad forjada en acero alto carbono.	SI		MARCA TRUPER
Serrucho de costilla profesional 14 pulgadas, 13 dientes por pulgada, con hoja de acero templado.	SI		MARCA SURTEK (12 DPR)
Serrucho profesional 22 pulgadas, 8 dientes por pulgada, con hoja de acero templado, diente agresivo con 2 caras de corte, trabado y pulido.	SI		MARCA FOY
Set clip de 8 brocas para madera, recubrimiento de cromo-vanadio, resistencia a la fricción, con medidas de: 1/8, 5/32, 3/16, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32 y 3/8 pulgadas.	SI		MARCA TRUPER, EN VEZ DE LA 11/32 TRAE LA 7/32
5 BROCASIERRAS PARA MADERA, BLISTER	SI		MARCA PRETUL




PROYECTOS DE CARPINTERIA ANEXO 1A

LICITANTE	EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		OBSERVACIONES
	CONCEPTO	CUMPLE	
Broca plana para madera de 7/8, fabricada en acero al carbón.	SI		MARCA EN LA ETIQUETA ADIR, EN LA BROCA NO TRAE MARCA
Sargento de solera para carpintero de 24", cabeza fundida en hierro nodular y barra de solera de acero al alto carbono.	SI		MARCA SURTEK, 23.6"
Sargento de solera para carpintero de 36", cabeza fundida en hierro nodular y barra de solera de acero al alto carbono.	SI		MARCA SURTEK, 35.4"
PIEDRA P/AFILAR GUAD 9X1-3/8"	SI		MARCA SURTEK
KIT COMPRESOR LUBRICADO 25 LTS 2.5 HP	SI		MARCA OAKLAND
pistola para pintar baja presión capacidad 1000 ml 50 PSI	SI		MARCA SURTEK
LIJADORA ORBITAL 1/4 DE HOJA 180W	SI		MARCA ADIR, 180 WATTS
Rotomartillo 600 W VVR, empuñadura engomada de agarre seguro, velocidad variable, reversible.	SI		MARCA HIGH POWER, 750 WATTS
Router 1200 W 1-3/4 HP, profesional, Motor de 1,200 W, montado sobre balero de bolas para mayor vida útil y mejor desempeño Velocidad variable con 7 niveles	SI		MARCA TRUPER
SIERRA DE INGLETE 10" 1650W 110V 1F Voltaje: 110 V - 60 Hz, Cortes en inglete: 0° - 45° y Cortes en bisel izquierda: 0° - 45°	SI		MARCA OAKLAND, 1800 WATTS




CA

PROYECTOS DE CARPINTERIA ANEXO 1A

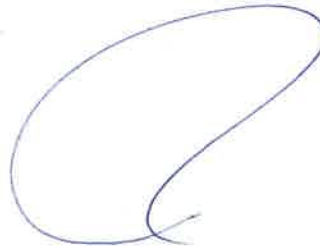
LICITANTE	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TONACAPAN SA DE CV		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CONCEPTO			
LIMA ESCOFINA MEDIA CAÑA 8	SI		MARCA TRUPER
LIMA ESCOFINA MEDIA CAÑA 12"	SI		MARCA TRUPER
TALADRO INALAMBRICO PORTATIL DE 10,8 VOLTS	SI		MARCA TRUPER, 12 VOLTS
ARCO PROFESIONAL TUBULAR CUERPO	SI		MARCA TRUPER
SEGUETA AC ALTA VEL 12" 18DPP	SI		MARCA TRUPER
SEGUETA BIMETALICA EN BLISTER DE 2 PZAS AC ALTA VEL 12" 18DPP	SI		MARCA TRUPER, (2)
BROCA SIERRA BIMETALICA DE 1"	SI		MARCA TRUPER
MARTILLO UÑA RECTA 16 OZ MANGO DE MADERA	SI		MARCA TRUPER
Martillo de bola 16 oz. con mango con grip antiderrapante y cabeza rectificada forjada en acero alto carbono.	SI		MARCA HICKOIZY AMERICANO
Serrucho de costilla profesional 14 pulgadas, 13 dientes por pulgada, con hoja de acero templado.	SI		MARCA STANLEY
Serrucho profesional 22 pulgadas, 8 dientes por pulgada, con hoja de acero templado, diente agresivo con 2 caras de corte, trabado y pulido.	SI		MARCA SURTEK
Set clip de 8 brocas para madera, recubrimiento de cromo-vanadio, resistencia a la fricción, con medidas de: 1/8, 5/32, 3/16, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32 y 3/8 pulgadas.	SI		MARCA TRUPER, EN VEZ DE LA 11/32 TRAE LA 1/32
KIT 5 BROCASIERRAS PARA MADERA, BLISTER	SI		MARCA PRETUL, 8 PIEZAS





PROYECTOS DE CARPINTERIA ANEXO 1A

LICITANTE	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TONACAPAN SA DE CV		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CONCEPTO			
Broca plana para madera de 7/8, fabricada en acero al carbón.	SI		MARCA TRUPER
Sargento de solera para carpintero de 24", cabeza fundida en hierro nodular y barro de solera de acero al alto carbono.	SI		MARCA TRUPER
Sargento de solera para carpintero de 36", cabeza fundida en hierro nodular y barra de solera de acero al alto carbono.	SI		MARCA TRUPER
PIEDRA P/AFILAR GUAD 9X1-3/8"	SI		MARCA TRUPER
KIT COMPRESOR LUBRICADO 25 LTS 2.5 HP	SI *		MARCA TRUPER, 3HP INICIANDO Y 2 HP EN OPERACIÓN
Pistola para pintar baja presión capacidad 1000 ml 50 PSI	SI		MARCA TRUPER
LIJADORA ORBITAL 1/4 DE HOJA 180W	SI		MARCA TRUPER, 200 WATTS
Rotomartillo 600 W VVR, empuñadura engomada de agarre seguro, velocidad variable, reversible.	SI		MARCA TRUPER
Router 1200 W 1-3/4 HP, profesional, Motor de 1,200 W, montado sobre balero de bolas para mayor vida útil y mejor desempeño Velocidad variable con 7 niveles	SI		MARCA TRUPER
SIERRA DE INGLETE 10" 1650W 110V 1F Voltaje: 110 V - 60 Hz, Cortes en inglete: 0° - 45° y Cortes en bisel izquierda: 0° - 45°	SI		MARCA TRUPER







DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022
ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	REGLÓN	EMPRESA				EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TONONACAPAN SA DE CV	
			DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
ÚNICA	230	1	Juego de 3 formones. Fabricados en acero al carbono. Medidas 1/2" (13 mm), 3/4" (19 mm) y 1" (25 mm).	Pieza	1	230	\$ 230.10	\$ 52,923.00	\$ 271.04	\$ 62,339.20
		2	Escuadra profesional, con mango de plástico 8".	Juego	1	230	\$ 168.10	\$ 38,663.00	\$ 94.60	\$ 21,758.00
		3	Escuadra profesional, con mango de plástico 12".	Pieza	1	230	\$ 168.10	\$ 38,663.00	\$ 127.54	\$ 29,334.20
		4	Nivel de aluminio de 24".	Pieza	1	230	\$ 230.00	\$ 52,900.00	\$ 154.11	\$ 35,445.30
		5	Cepillo de carpintero del #4	Pieza	1	230	\$ 1,182.76	\$ 272,034.80	\$ 834.27	\$ 191,882.10
		6	Lijadora orbital excéntrica, con motor de 220 watts	Pieza	1	230	\$ 1,062.07	\$ 244,276.10	\$ 1,137.67	\$ 261,664.10
		7	Sierra caladora para uso profesional, con 550 watts de potencia y con láser, de 4 posiciones, selector de velocidad variable.	Pieza	1	230	\$ 1,103.28	\$ 253,754.40	\$ 1,868.61	\$ 429,780.30
		8	Sierra circular equipada con un diseño curvo, un mango con perillas frontales, 7 1/4" 1400 WATTS	Pieza	1	230	\$ 1,725.34	\$ 396,828.20	\$ 1,571.07	\$ 361,346.10
		9	Cepillo para madera 13" 2HP, base de hierro fundido corrugada, con barniz epóxico, 2 cuchillas de acero inglés al alto carbono.	Pieza	1	230	\$ 8,444.55	\$ 1,942,246.50	\$ 9,110.44	\$ 2,095,401.20
		10	Canteadora 6" 1HP 110/220V.	Pieza	1	230	\$ 17,443.93	\$ 4,012,103.90	\$ 17,944.80	\$ 4,127,304.00
		11	Sierra de mesa 10" con base.	Pieza	1	230	\$ 7,172.41	\$ 1,649,654.30	\$ 6,349.70	\$ 1,460,431.00
		12	Broca para router, redondeado, 1" con balero zanco de 1/4"	Pieza	1	230	\$ 168.10	\$ 38,663.00	\$ 98.85	\$ 22,735.50
		13	Broca para madera 1" de acero forstner uso industrial DF 3-3/4"	Pieza	1	230	\$ 168.10	\$ 38,663.00	\$ 93.43	\$ 21,488.90
		14	Lima med caña escofina de 6".	Pieza	1	230	\$ 83.62	\$ 19,232.60	\$ 58.46	\$ 13,445.80
		15	Lima med caña escofina de 8".	Pieza	1	230	\$ 100.00	\$ 23,000.00	\$ 65.90	\$ 15,157.00
		16	Lima med caña escofina de 12".	Pieza	1	230	\$ 183.97	\$ 42,313.10	\$ 127.54	\$ 29,334.20
		17	Talado inalámbrico portátil de 10.8 VOLTS.	Pieza	1	230	\$ 1,346.03	\$ 309,586.90	\$ 1,490.80	\$ 342,884.00
		18	Arco profesional tubular cuerpo.	Pieza	1	230	\$ 156.38	\$ 35,967.40	\$ 143.49	\$ 33,002.70
		19	Segueta AC alta vel 12" 18DPP.	Pieza	1	230	\$ 24.14	\$ 5,552.20	\$ 18.77	\$ 4,317.10
		20	Segueta bimetálica en blister de 2 pzas AC alta vel 12" 18DPP.	Pieza	1	230	\$ 24.14	\$ 5,552.20	\$ 43.07	\$ 9,906.10
		21	Broca sierra bimetálica de 1".	Pieza	1	230	\$ 81.90	\$ 18,837.00	\$ 73.34	\$ 16,868.20
		22	Martillo uña recta 16 oz mango de madera.	Pieza	1	230	\$ 125.00	\$ 28,750.00	\$ 93.86	\$ 21,587.80
		23	Martillo de bola 16 oz con mango con grip antiderrapante y cabeza rectificada forjada en acero alto carbono.	Pieza	1	230	\$ 255.17	\$ 58,689.10	\$ 200.44	\$ 46,101.20
		24	Serrucho de costilla profesional 14 pulgadas, 13 dientes por pulgada, con hoja de acero templado.	Pieza	1	230	\$ 166.10	\$ 38,203.00	\$ 122.23	\$ 28,112.90
		25	Serrucho profesional 22 pulgadas, 8 dientes por pulgada, con hoja de acero templado, diente agresivo con 2 caras de corte, trabado y pulido.	Pieza	1	230	\$ 157.48	\$ 36,219.71	\$ 154.11	\$ 35,445.30
		26	Set clip de 8 brocas para madera, recubrimiento de cromo-vanadio, resistencia a la fricción, con medidas de: 1/8, 5/32, 3/16, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32 y 3/8 pulgadas.	Pieza	1	230	\$ 82.76	\$ 19,034.80	\$ 69.09	\$ 15,890.70
		27	Kit 5 brocasieras para madera, blister.	Pieza	1	230	\$ 125.59	\$ 28,885.70	\$ 116.92	\$ 26,891.60
		28	Broca plana para madera de 7/8, fabricada en acero al carbón	Pieza	1	230	\$ 40.52	\$ 9,319.60	\$ 42.51	\$ 9,777.30
		29	Sargento de solera para carpintero de 24", cabeza fundida en hierro nodular y barra de solera de acero al alto carbono.	Pieza	1	230	\$ 850.72	\$ 195,665.60	\$ 568.89	\$ 130,844.70
		30	Sargento de solera para carpintero de 36", cabeza fundida en hierro nodular y barra de solera de acero al alto carbono.	Pieza	1	230	\$ 840.70	\$ 193,361.00	\$ 623.01	\$ 143,292.30
		31	Piedra p/afilar quad 9x1-3/8".	Pieza	1	230	\$ 167.58	\$ 38,543.40	\$ 39.32	\$ 9,043.60
		32	Kit compresor lubricado 25 lts 2.5 HP.	Pieza	1	230	\$ 3,331.98	\$ 766,355.40	\$ 3,809.82	\$ 876,258.60
		33	Pistola para pintar baja presión capacidad 1000 ml 50 PSI	Pieza	1	230	\$ 425.00	\$ 97,750.00	\$ 579.27	\$ 133,232.10
		34	Licuada orbital 1/4 de hoja 180 W.	Pieza	1	230	\$ 915.56	\$ 210,578.80	\$ 623.01	\$ 143,292.30
		35	Rotomartillo 600 W VVR, empuñadura engomada de agarre seguro, velocidad variable, reversible.	Pieza	1	230	\$ 1,445.50	\$ 332,465.00	\$ 634.96	\$ 146,040.80



DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/010/2022
ADQUISICIÓN DE 230 TALLERES DE CARPINTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).


Xalapa-Enriquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

EMPRESA							EDUARDO DANIEL CORONA ZAPOT		COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TONONACAPAN SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
		36	Router 1200 W 1-3/4 HP, profesional, Motor de 1,200 W, montado sobre balero de bolas para mayor vida útil y mejor desempeño Velocidad variable con 7 niveles.	Pieza	1	230	\$ 1,516.30	\$ 348,749.00	\$ 2,654.55	\$ 610,546.50
		37	Sierra de Inglete 10" 1650W 110V 1F Voltaje: 110 V - 60 Hz, Cortes en inglete: 0° - 45° y Cortes en bisel izquierda: 0° - 45°.	Pieza	1	230	4,310	\$ 991,369.00	\$ 5,797.55	\$ 1,333,436.50
							SUBTOTAL	\$ 12,885,353.71	SUBTOTAL	\$ 13,295,619.20
							IVA	\$ 2,061,656.59	IVA	\$ 2,127,299.07
							TOTAL	\$ 14,947,010.30	TOTAL	\$ 15,422,918.27

Se propone a la Comisión de Licitación adjudicar la Partida Única al Licitante Eduardo Daniel Corona Zapot por un Subtotal de \$12,885,353.71 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 71/100 MN) más el IVA por \$2,061,656.59 (DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 59/100 MN), haciendo un Total de \$14,947,010.30 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS 30/100 MN), por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.


L.A. MAXIMILIANO JIMÉNEZ NAVA
Auxiliar Administrativo


REVISÓ
C.P. Y A. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones


Vo. Bo.
L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales



